SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

Guía docente
Tratamiento digital de la imagen

Grado, centro y curso académico

GRADO	Diseño Gráfico y Creatividad Digital
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2026-2027

SUMARIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

3. CONTEXTO

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

8. BIBLIOGRAFÍA

9 CRONOGRAMA

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Tratamiento digital de la imagen		
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	409010		
CURSO Y SEMESTRE	1º curso. II semestre		
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo 4: Producción audiovisual y multimedia		
CRÉDITOS ECTS	6		
UNIDAD DOCENTE	Ciencias Sociales y Jurídicas		
CARÁCTER	OB (Obligatoria)		
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano		
MODELO DE DOCENCIA	C1 (50% - 50%)		
HORAS	HORAS TOTALES: 150	PRESENCIALES: 45	Enseñanzas Básicas (EB): 22,5 Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22,5
		NO PRESENCIALES: 90	
		EVALUACIÓN: 15	

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	Blanca Serrano San Segundo
EMAIL	bserrano@centrosanisidoro.es

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

El tratamiento digital de la imagen ha adquirido un papel central en el diseño gráfico y la comunicación visual. Es una herramienta crucial a la hora de enfocar mensajes visuales informativos, artísticos o persuasivos a unos objetivos comunicacionales concretos enfocados a diferentes públicos y mercados.

Con el apoyo de unas herramientas informáticas en continua evolución y la cultura técnica y gráfica derivada de la historia audiovisual, la capacidad de crear, gestionar y modificar imágenes adquiere cada día mayor relevancia en la era de los ecosistemas digitales.

Esta asignatura proporciona los fundamentos técnicos, estéticos y comunicativos para gestionar, crear y transformar imágenes utilizando herramientas analógicas y digitales.

A través del aprendizaje de software de edición, técnicas de ajuste, retoque, composición y aplicación visual, el alumnado será capaz de optimizar imágenes para distintos soportes físicos y digitales, favoreciendo su integración en proyectos profesionales.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

- Conoce los fundamentos técnicos del tratamiento digital de imágenes.
- Aplica técnicas de edición, ajuste, retoque, composición y optimización de imágenes para distintos medios.
- Utiliza con destreza herramientas profesionales como Adobe Photoshop y Adobe Illustrator.
- Analiza, emplea y diseña piezas visuales coherentes con criterios de percepción, color, composición, estética, narrativa y estilo.
- Sabe integrar imágenes en propuestas de comunicación visual adaptadas a distintos soportes.

Prerrequisitos

No procede.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda familiarizarse con el entorno digital, así como con referencias visuales contemporáneas. Es aconsejable revisar proyectos gráficos actuales, estudiar campañas visuales y explorar ejemplos de ilustración y fotografía digital, así como investigar en la historia del cine, la pintura, el diseño, la comunicación visual y la publicidad en general.

Aportaciones al plan formativo

Enmarcada en el Módulo 4: Producción audiovisual y multimedia, esta asignatura desarrolla competencias clave en producción gráfica digital, siendo fundamental para abordar materias relacionadas con diseño vectorial, tipografía digital, diseño web, y multimedia. Permite afianzar conocimientos para la creación y edición de contenidos visuales en entornos impresos y digitales.

Alineados con el compromiso del Centro en la obtención de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el alumnado deberá tener estos en cuenta para enfocar las prácticas de clase y la valoración de los problemas vinculados al entorno académico y profesional.

En la medida en que sea procedente, se incluirán contenidos dirigidos a la capacitación para la prevención, sensibilización, detección y formación en materia de violencias sexuales, conforme a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

4. Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje

a) Conocimientos

C06. Conoce y comprende los principios y técnicas de la ilustración, la infografía y la animación 2D y 3D, reconociendo su impacto en la transmisión de mensajes comunicativos y en proyectos de diseño.

C07. Conoce e identifica los principios básicos de la tecnología audiovisual y multimedia y comprende su aplicación en el diseño gráfico y la creatividad digital.

C09. Conoce y analiza el impacto de las tecnologías digitales en la evolución del diseño gráfico y cómo la digitalización ha transformado las prácticas desde la creación de imágenes hasta la producción final

C10. Conoce y comprende los fundamentos del diseño sostenible y accesible, así como la necesidad de la comunicación inclusiva y respetuosa con los principios de igualdad y no

discriminación, evitando lenguajes e imágenes sexistas que perpetúen estereotipos de género y fomenten o normalicen las violencias sexuales contra las mujeres.

b) Competencias

COM01. Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos –la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros–; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.

COM03. Producir y presentar proyectos de diseño gráfico que integren distintos conceptos, técnicas y herramientas, asegurando la coherencia comunicativa y considerando la perspectiva de género, la libertad sexual, la inclusión y el desarrollo sostenible.

COM10. Elaborar contenidos audiovisuales, incluyendo la producción y postproducción audiovisual y multimedia.

COM13. Aplicar el pensamiento crítico y capacidad para resolver problemas, gestionando eficientemente el tiempo y los recursos, con una sólida base ética y deontológica en la actividad profesional.

c) Habilidades

HD01. Maneja software de diseño gráfico para crear, editar y manipular gráficos vectoriales, imágenes y contenidos digitales innovadores en entornos creativos.

HD05. Utiliza herramientas de edición digital para retocar imágenes y vídeos, asegurando la calidad visual y la coherencia estética en proyectos multimedia.

HD07. Realiza infografías, ilustraciones y elementos gráficos informativos en proyectos de diseño gráfico y mensajes comunicativos.

5. Contenidos de la asignatura

TEMA 1. EL DISEÑO GRÁFICO: ELEMENTOS, ESPECIALIDADES Y COMUNICACIÓN VISUAL

TEMA 2. HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO GRÁFICO Y SISTEMAS DE REPRODUCCIÓN: ADOBE PHOTOSHOP, TÉCNICAS Y FUNCIONES, PREIMPRESIÓN, ESPACIOS DE COLOR, FORMATOS PARA IMPRESIÓN Y WEB

TEMA 3. TRATAMIENTO DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS: TOMA, AJUSTE, MONTAJE, USO PUBLICITARIO, MOCKUPS Y MÁSCARAS

TEMA 4. TRATAMIENTO DE LA ILUSTRACIÓN Y LA TIPOGRAFÍA: USO COMUNICATIVO, TÉCNICAS DE COLOREADO, TIPOGRAFÍA COMO IMAGEN Y ESTILOS DIGITALES

TEMA 5. USO DE LA IMAGEN DIGITAL: INTEGRACIÓN EN SOPORTES, OPTIMIZACIÓN WEB, DISEÑO DIGITAL E ILUSTRACIÓN

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS DOCENTES	
MD1	Clases magistrales/expositivas presenciales en el aula
MD3	Estudio y presentaciones de casos
MD4	Clases prácticas presenciales en taller, laboratorio o grupo reducido
MD5	Tutorías programadas
MD6	Trabajo individual o en grupo en talleres y laboratorios
MD7	Presentaciones y exposiciones
MD8	Trabajo autónomo del estudiante
MD9	Conferencias, seminarios y salidas de campo
MD10	Elaboración del portfolio

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS
AF1-EB	Enseñanzas Básicas. Actividad presencial que se imparte sobre el grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Esta enseñanza comprende la lección magistral del profesor y el proceso de debate y el análisis de supuestos. Podrán incorporarse: conferencias, proyección, visitas, etc.	22,5
AF2-EPD	Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Actividad presencial que se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre las prácticas de índole tecnológico y, fundamentalmente, sobre el desarrollo de supuestos prácticos y procesos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Estas actividades se impartirán habitualmente en los laboratorios de prácticas.	22,5

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La prueba objetiva de evaluación final tendrá la valoración descrita en el sistema de evaluación. d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la

	convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones. b) Los alumnos/as que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. De este modo, para superar la asignatura, el alumnado tendrá que aprobar y autentificar la autoría de los ejercicios prácticos planteados en la plataforma virtual, además de un examen final que tendrá la misma estructura que el de la convocatoria de curso. c) Aunque el estudiantado haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesorado responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. d) Los alumnos/as que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos/as de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor

debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Evaluación contínua)		**PORCENTAJES**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
PRUEBA OBJETIVA FINAL		**50%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Contenidos Competencias y Habilidades**
Prueba objetiva final SEV01 SEV02	Diseño de una pieza gráfica publicitaria y su adaptación a diferentes medios y soportes.	50%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		**50%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Contenidos Competencias y Habilidades**
Bloque	Desarrollo de trabajos relacionados con	2%	C06, C07, C09, C10

trabajos 01 SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	presentaciones profesionales.		COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07
Bloque trabajos 02 SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Desarrollo de trabajos relacionados con bocetos de diseño de piezas de publicidad exterior.	8%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07
Bloque trabajos 03 SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Desarrollo de trabajos relacionados con comunicación para para puntos de venta y anuncios para email marketing.	8%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07
Bloque trabajos 04 SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Desarrollo de trabajos relacionados con diseño de envases de productos audiovisuales.	8%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07
Bloque trabajos 05 SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Desarrollo de trabajos relacionados con la realización y empleo de imágenes fotográficas para campañas de comunicación.	8%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07
Bloque trabajos 06 SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Desarrollo de trabajos relacionados con la llustración y el fotomontaje.	6%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN SEV06	Asistencia módulos prácticos en grupos para la aproximación a las competencias específicas de la asignatura (control de asistencia).	10%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07

Alineados con el compromiso del Centro en la obtención de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el alumnado deberá tenerlos en cuenta para enfocar las prácticas de clase y la valoración de los problemas vinculados al entorno académico y profesional, en especial el 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura), 10 (reducción de las desigualdades) y 12 (producción y consumo responsables).

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.

- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Convocatoria ordinaria de recuperación)		**PORCENTAJES**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		**100%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Contenidos Competencias y Habilidades**
Prueba objetiva final (teoría)	Prueba escrita en la que el alumno o la alumna demostrarán las capacidades adquiridas asociadas a la materia	50%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13

SEV01	impartida durante el curso a lo largo de todo el temario. Integra los contenidos de las Unidades Didácticas. Se compone de: - Preguntas tipo test (20%) - Preguntas de enfoque teórico (40%) - Casos prácticos (40%)		HD01, HD05, HD07 todos los códigos de C, COM y HD vinculados a esta prueba.
Prueba objetiva final (práctica) SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Examen práctico integral: creación de una campaña de comunicación completa.	50%	C06, C07, C09, C10 COM01, COM03, COM10, COM13 HD01, HD05, HD07

8. Bibliografía

Albers, J. (1979). *La interacción del color*. Alianza Editorial. https://biblioteca.campusceade.com/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1525

Bertola, A. & García-Clairac, S. (2004). El manual de Diseño Gráfico. Almuzara. https://biblioteca.campusceade.com/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2407

González, R., & Wood, R. (1996). *Tratamiento digital de imágenes*. Addison-Wesley Iberoamericana.

Meggs, P. B., & Purvis, A. W. (2000). *Historia del diseño gráfico*. McGraw-Hill. http://biblioteca.campusceade.com/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=4533&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Meggs

Wong, W. (1995). *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. http://biblioteca.campusceade.com/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2588&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Fundamentos%20del%20dise%C3%B1o

(BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA)

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio catálogo online de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: OLABOOK
- Herramienta de búsqueda simultánea: EUREKA

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	0-1	x		- Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación - Exposición teórica y debates sobre el tema 1
02	1	x		- Exposición teórica y debates sobre el tema 1
03	1	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 1 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
04	2	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 2 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
05	2	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 2 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
06	2	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 2 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
07	3	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 3 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
08	3	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 3 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
09	3	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 3 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo

10	4	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 4 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
11	4	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 4 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
12	4	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 4 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
13	5	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 5 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
14	6	x	x	- Exposición teórica y debates sobre el tema 5 - Práctica: tiempo para trabajar en clase y trabajo autónomo
15	1-5	x		- Repaso de la asignatura

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.**: Enseñanzas Básicas / **E.P.D.**: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo